

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

2557 FORLETTER, S.A.

Anuncio de reducción de capital social por devolución de aportaciones.

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la junta general extraordinaria universal de accionistas de FORLETTER, S.A., celebrada el 1 de febrero de 2022, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de la devolución de aportaciones a D. Jorge Martínez López, en un importe total de 260.300,00 euros, mediante la amortización de 26.030 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una. Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social pasa a estar representado por 104.132 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas lo que representa un capital social total de 1.041.320,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el artículo 6.º de los Estatutos sociales. Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 10 de mayo de 2022.- El Administrador único, David Martínez López.

ID: A220018413-1